Censos Nacionales de Gobierno Estatal 2023





Censos Nacionales de Gobierno Estatal 2023

Módulo 7. Catastro, Registro y Territorio



I. CATASTRO

II. PLANEACION Y GESTIÓN TERRITORIAL III. REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD





Instancias Participantes Módulo 7. Sección I. Catastro

Para obtener los datos de éste cuestionario se requiere la participación de:

- CATASTRO DEL ESTADO
- Puede requerir datos de Finanzas



Temática del Cuestionario Módulo 7 Secc. I. Catastro

Consta de 105 preguntas

	Subsecciones	Preguntas				
I. 1. Estr	uctura organizacional de la dirección u oficina de catastro estatal	10				
I. 2. Rec	ursos humanos del catastro estatal	5				
I. 2.1. Cap	acitación	5				
I. 3. Marc	o legal	5				
I. 4. Aplic	ación de la normatividad técnica catastral	4				
I. 5. Tecno	ologías de la información y telecomunicaciones en el tema catastral	5				
I. 6. Res	guardo de la información catastral	3				
I. 7. Proc	esos y servicios catastrales	14				
I. 8. Padı	ón catastral	10				
I. 9. Cart	ografía catastral	18				
I. 10. Inspecciones de campo y valuación catastral						
I. 11. Impuesto predial						
I. 12. Vincu	I. 12. Vinculación e intercambio de información					
I. 13. Acce	so y aplicación de información geográfica	3				



Instancias Participantes Módulo 7. Secc. II. Registro Público de la Propiedad

Para obtener los datos de éste cuestionario se requiere la participación de:

- Registro Público de la Propiedad (Estatal)
- Puede requerir datos de otras instancias con las que colabora.



Temática del Cuestionario Mod. 7. Secc. Il Registro Público de la Propiedad

Consta de 83 preguntas

Subsecciones	Preguntas
II.1. Estructura de la institución registral	8
II.2. Recursos Humanos y capacitación	12
II.3. Marco Jurídico	7
II.4. Trámites y servicios registrales	5
II.4.1. Inscripciones registrales	25
II.5. Conservación y consulta del acervo documental	7
II.6. Tecnologías de la información	14
II.7. Vinculación e intercambio de información registral	3
II.8. Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros	2



Instancias Participantes Módulo 7. Sección III. Planeación y Gestión Territorial

Para obtener los datos de éste cuestionario se requiere la participación de varias instancias:

SOTOP	(enlace principal)
BIENESTAR	(enlace complementario)
MOVILIDAD	(enlace complementario)
PROTECCIÓN CIVIL	(enlace complementario)
INVITAB	(enlace complementario)

<u>Cada instancia debe establecer un enlace</u> y me deben hacer llegar los datos de: instancia, nombre, puesto, correo y teléfono, para dar respuesta al cuestionario, el cual debe coordinarse con el enlace principal que es el de SOTOP

Recordar que se puede requerir los documentos que se mencionen en el Marco Jurídico.



Temática del Cuestionario Mod. 7. Secc. III Planeación y Gestión Territorial

Consta de 55 preguntas

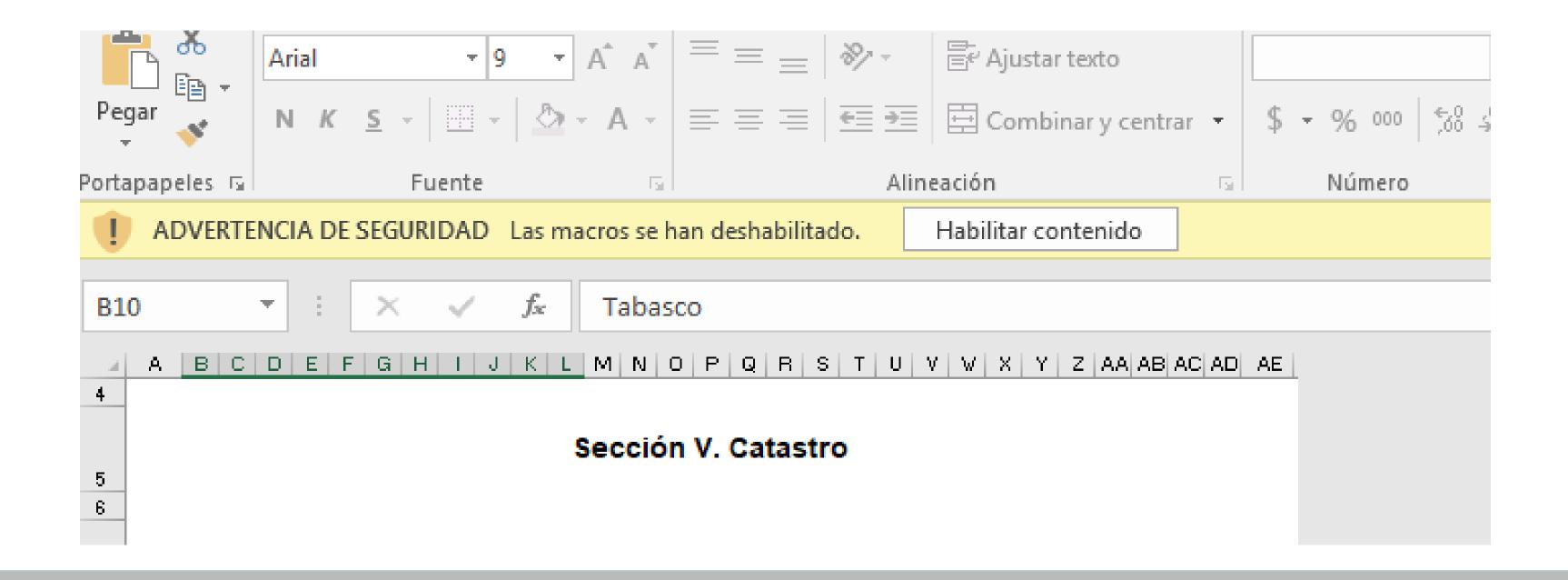
Subsecciones	Instancias que participaron en 2022					
III.1. Administración pública estatal relacionada con el territorio	SOTOP PROTECCION CIVIL					
III.2. Recursos humanos y capacitación	SOTOP					
III.3. Instrumentos jurídicos y de planeación	Todas las instancias					
III.4. Participación estatal en las actividades en materia de territorio de los municipios/demarcaciones territoriales	SOTOP, BIENESTAR, PROTECCION CIVIL, INVITAB					
III.5. Zonas metropolitanas y conurbaciones	SOTOP y MOVILIDAD					
III.6. Reservas territoriales de propiedad estatal y áreas naturales protegidas	SOTOP e INVITAB					
III.7. Asentamientos humanos irregulares	SOTOP					
III.8. Ciudad compacta	SOTOP e INVITAB					
III.9. Movilidad	MOVILIDAD					
III.10. Resiliencia	SOTOP, PROTECCION CIVIL, MOVILIDAD (SEMOVI)					
III.11. Información para la administración del territorio	SOTOP y BIENESTAR					
III.12. Intercambio de información						



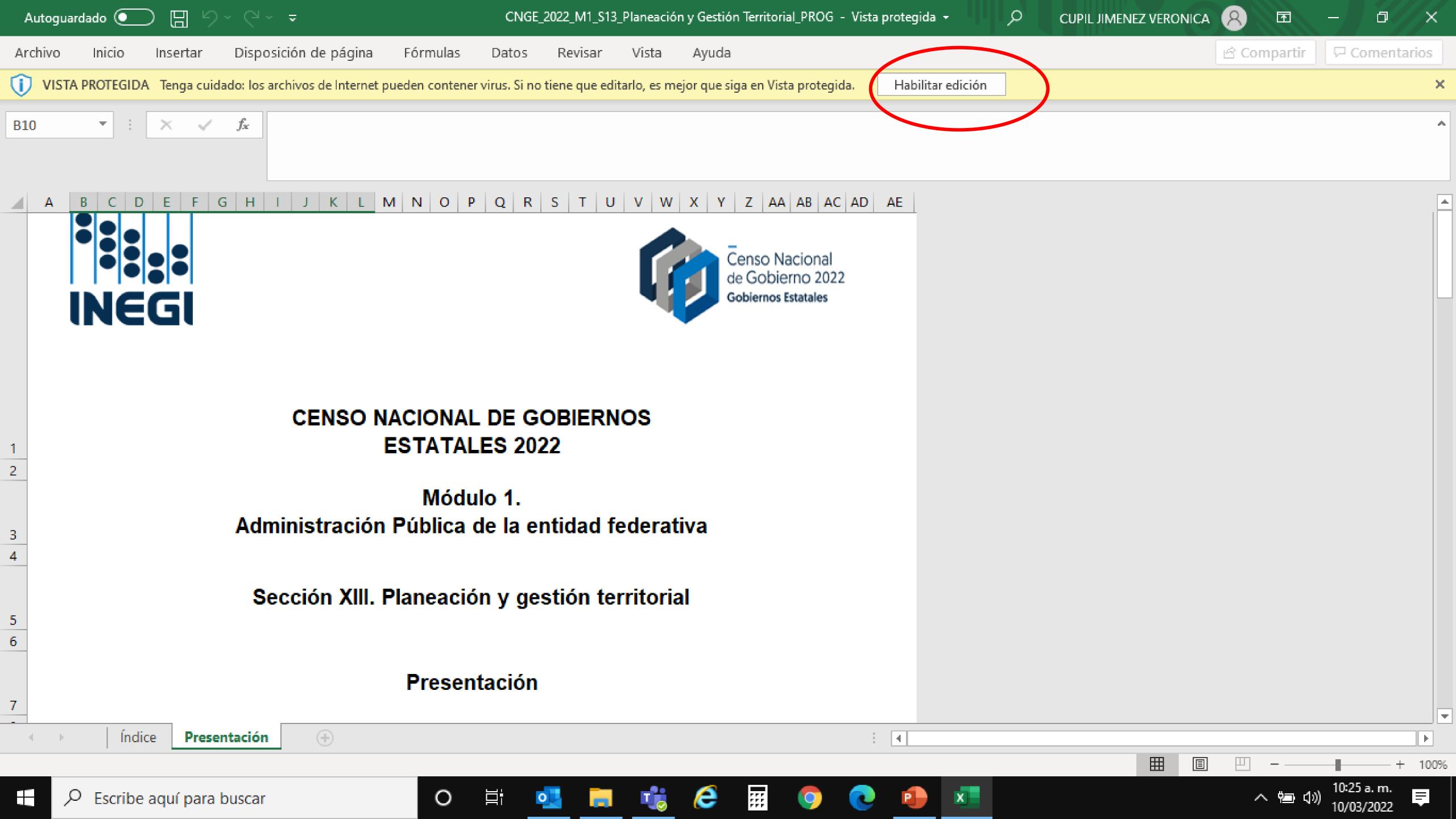
- Cada instancia debe **establecer un enlace y proporcionar los datos** instancia, nombre, cargo, área, correo y teléfono donde se le pueda localizar.
- Se compartirán los siguientes archivos:
 - 01 Instructivo de llenado y validación CNGE catastral 2023 FINAL.docx
 - 27CNGE_2023_M7_S1_Catastro 27022023.xlsm
 - Datos de Contacto INEGI para cualquier duda.docx
 - Tríptico llenado del cuestionario 2023.pdf
- Los cuestionarios ya están activos y listos para comenzar a llenarse.
- Los cuestionarios del módulo 7 pueden requerir la participación de varias áreas al interior de la instancia o con otras instancias para su llenado.
- La información debe estar en un solo cuestionario para evitar errores, duplicidades y facilitar la validación ya que el cuestionario funciona con una macros que hace validaciones durante la capturad de datos, y también es necesario para poder generar la versión final de dicho cuestionario.

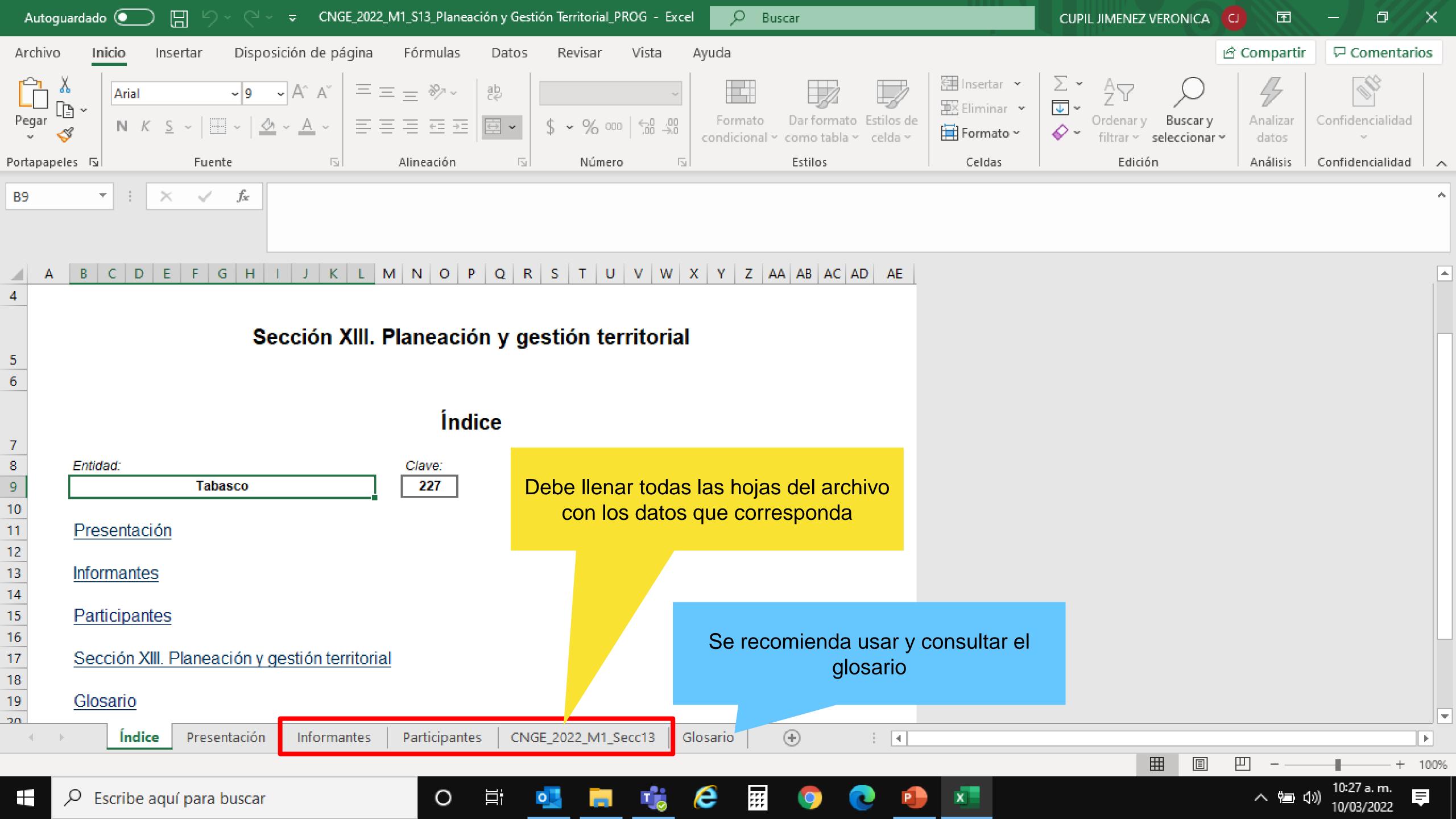


- El cuestionario no debe ser modificado, en su formato, ya que utiliza una macro.
- El cuestionario a pesar del ser del Censo de Gobierno 2023, la información que se captura es correspondiente al año anterior, en este caso a 2022.
- Cada vez que se capture información asegurarse de habilitar las macros, para que puedan activarse las validaciones.









•	El cuestionario debe venir completo), sin ce	eldas	<u>amarillas</u>	(faltan	datos) o	rojas	(datos	que	no	cuadran),	ya	que	eso	es
	indicativo de que hay datos por complet	ar y verif	ficar.												

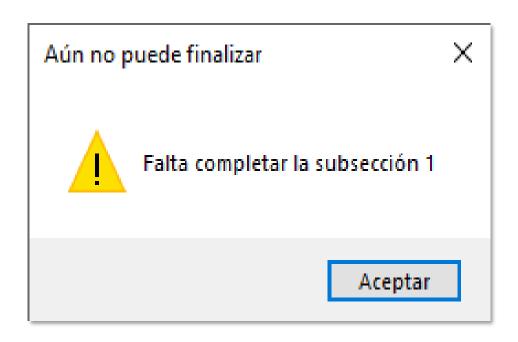
- Celdas color blanco: campos de respuesta contestados de manera correcta.
- Celdas color amarillo: identifica campos de respuesta que faltan por contestar.
- Celdas color gris: este color indica que los campos de respuesta están bloqueados, para evitar que se capturen datos en celdas en las que, por la respuesta elegida (no, o no se sabe, respuesta no marcada), no debe haber información.
- Celdas color rojo: se tornan en este color los campos de respuesta de la pregunta que se conteste de manera errónea.

- Toda pregunta que hayan respondido con <u>"no se sabe"</u> debe ser justificado el motivo por el cual se desconoce la información y debe ser bajo circunstancias razonablemente válidas, en caso de que la justificación haga mención que esa información la lleva otra instancia, de ser así, lo que corresponde es turnar esas preguntas al área, departamento o a la instancia encargada de ello e integrar la respuesta en el cuestionario.
- El cuestionario tiene al final un botón al final "finalizar la encuesta"

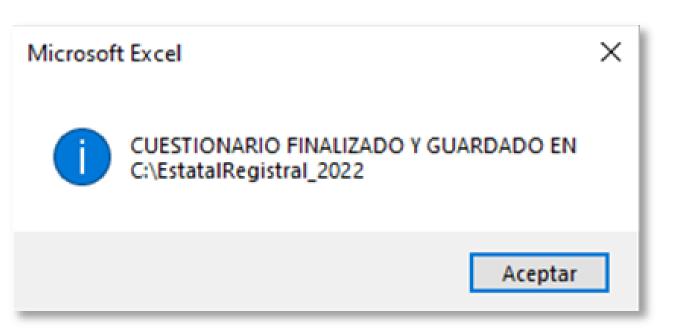
FINALIZAR CUESTIONARIO

solo debe usarse cuando se tenga completo el cuestionario, realiza una validación, en caso de existir alguna observación envía un mensaje, y en caso de estar correcto genera un archivo en una carpeta en unidad C:// pero para validación debe entregar el archivo en formato libro macro de Excel con extensión .xlsm (archivo en el que capturan los datos).

Con anomalías



Si está
completo y libre
de errores
básicos



Importante: debe guardar siempre el cuestionario donde captura y el cuestionario que se genera cuando se da el botón finalizar



- El cuestionario pasa por varias validaciones unas realizadas por INEGI estatal y otras por Oficinas Centrales, en ambas se pueden generar reconsultas.
- Se **enviaran las observaciones por correo**, en un formato, donde se requiere que respondan si el dato cambió o enviar ahí la justificación de porque no cambia, es importante que llenen los datos pues es la forma de llevar el control de las modificaciones, y en caso de hacer cambios en alguna pregunta que no tenía observaciones, deben reportarlo.
- El cuestionario que debe imprimirse será aquel que haya liberado el INEGI, el cual les será enviado por correo y deberá imprimirse, firmarse y sellarse sin hacer ningún cambio.
- Por la contingencia se procurará el levantamiento vía correo electrónico o por llamadas telefónicas, para lo cual es necesario contar con los datos de los encargados, así mismo se les comparte cuenta de correo electrónico y número celular del los encargados de la actividad en INEGI con los que puede consultar sus dudas.

Fechas de Levantamiento para los Censos Estatales

Fecha	Actividad
15 de marzo	Publicación de la página para descarga de los cuestionarios y vínculos de acceso a las reuniones de capacitación. Enlace: https://tabasco.gob.mx/CNGE2023
14 y 15 de marzo	Reuniones de capacitación con enlaces para la presentación de los cuestionarios (virtual).
Del 16 de marzo al 28 de abril.	Llenado de cuestionarios, atención de dudas y recepción de cuestionarios completos.
Del 4 de abril al 22 de mayo.	Periodo de validación, consultas, ajustes y aclaraciones. Liberación de cuestionarios como información definitiva.
Del 23 de mayo al 30 de mayo	Una vez validada la información, se realizará la entrega de cuestionarios impresos vía oficio dirigido a la CGVCOPLADET con copia a la Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental, con la información completa y definitiva, debidamente firmada y sellada por el titular.



persona de contacto para seguimietno de SNG2023, Abraham Hernández García, abehedez@hotmail.com, cel. 9931594850 (solo mensajes de whatsapp)

Verónica Cupil Jiménez Enlace de Operación Cel. 99 31639058

Email: veronica.cupil@inegi.org.mx

Conociendo México

800 111 46 34 www.inegi.org.mx atencion.usuarios@inegi.org.mx









f 🔟 💆 INEGIInforma

